

Calendario fiscal año 2024

IMPUESTO	Modelos		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	
	Declaración	Carta pago													
RENTA PERSONAS FÍSICAS															
Declaración autoliquidación	F-90	710													
Pago primer plazo		710													
Pago segundo plazo		710													
Pago fraccionado (Empresarios-Profesionales)	130	710	31			22				5		21			
PATRIMONIO															
Declaración autoliquidación	F-80	711													
Pago primer plazo		711													
Pago segundo plazo		711													
SOCIEDADES															
Declaración	S-90	712	Entre el día 1º del 5º mes y el 25º día natural del 7º mes siguientes a la conclusión del período impositivo												
Declaración autoliquidación. Grupos fiscales	220	741	Entre el día 1º del 5º mes y el 25º día natural del 7º mes siguientes a la conclusión del período impositivo												
Pago a cuenta (normativa de Navarra)	S-91	720											21		
Pago a cuenta (normativa del Estado)	S-91	720				22							21	20	
Pago a cuenta (normativa del País Vasco)	S-91	720											25		
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA															
Trabajo; Activ. Profes., Agrícolas-Ganad.; premio		715	31			22				5			21		
Trabajo; Activ. Empresas obligadas dec. IVA mensual		745	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Resumen anual	190			5											
Capital mobiliario		716	31			22				5			21		
Capital mobiliario Empresas obligadas dec. IVA mensual		746 / 747 / 748	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Resumen anual	193 / 194			5											
Resumen anual	196			31											
Arrendamientos inmuebles urbanos		759	31			22				5			21		
Arrendamientos inmuebles Emp. Obligadas dec. IVA mensual		760	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Resumen anual	180			5											
Retenc. a cuenta s/Incr. Patrimonio (trimestral)		781	31			22				5			21		
Retenc. a cuenta s/Incr. Patrimonio (mensual)		780	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Resumen anual	187			5											
Retenc. a cuen. Oper. Capitaliz. Y seg. Vida (mensual)		785	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Retenc. a cuen. Oper. Capitaliz. Y seg. Vida (Res. Anual)	188			5											
IVA															
Declaración-liquidación Régimen General/Simplificado	F-69	713	31			22				5			21		
Declaración-liquidación incluidos en Reg. Dev mensual y Empr. Factur> 6.010.121,04 €	F-66	714	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Declar-liquidación Grupo Entidades Individual/Aggregado	322 / 353		31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Declaración no periódica	309	727	31			22				5			21		
Declar. Recapitul. Operac. Intracomunit. General	349		31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Declar. Recapitul. Operac. Intracomunit. Trimestral	349		31			22				5			21		
OPERACIONES CON TERCEROS															
Declaración resumen anual	F-50														
IMPUESTOS ESPECIALES															
Declaración-liquidación Hidrocarburos	581	750	En los 20 primeros días naturales del mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual												
Declaración-liquidación labores del Tabaco	566	751	En los 20 primeros días naturales del mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual												
Declaración-liquidación Cerveza	561	755 / 754	En los 20 primeros días naturales del tercer mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual o trimestral												
Declaración-liquidación productos intermedios	562	757 / 756	En los 20 primeros días naturales del tercer mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual o trimestral												
Declaración-liquidación Alcohol y bebidas derivadas	563	719 / 718	En los 20 primeros días naturales del tercer mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual o trimestral												
Declaración-liquidación Electricidad	560	752 / 761	En los 20 primeros días naturales del mes siguiente a cada periodo de liquidación mensual trimestral												
Declaración anual de Km. recorridos	G-09					2									
Sum. Gasóleo en inst. de consumo propio	G-04		8	7	7	8	7	7	8	7	9	7	7	9	
IMPUESTOS MEDIO AMBIENTALES															
Gases fluorados de efecto invernadero	587	791	22			22			22				21		
Decl. Recapitulativa oper gases fluorados	586				2	Operaciones realizadas hasta el 31/08/2022									
Valor producción energía eléctrica (Declaración anual)	583 A	767	Mes de noviembre del año natural siguiente al del ejercicio de que se trate												
Pagos fraccionados	583	767		20		20			20		20		20		
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	366	500	31			22			5			21			
RENTA DE NO RESIDENTES															
No residentes sin establecimiento permanente	210	773	Diferentes plazos fijados en la O.F.231/2013, de 18 de junio												
Retenciones en adquisición de inmuebles	211	774	En el plazo de un mes a partir de la adquisición del inmueble												
Retenciones e ingresos a cuenta (trimestral)	216	782	31			22			5			21			
Retenciones e ingresos a cuenta (mensual)	216	782	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	30	2	
Retenciones no residentes (Resumen anual)	296			5											
Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación (trimestral)	592	506				22			22				21		
Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación (mensual)	592	507	20	20	22	20	20	22	20	20	20	21	20	20	

IMPUESTO	Modelos		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.		
	Declaración	Carta pago														
TRANSMISIONES PATRIMON. Y A.J.D.																
Transmisiones Patrimoniales	600	770	En el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de devengo													
Actos Jurídicos Documentados	605	771	En el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de devengo													
Transmisión vehículos usados	620	740	En el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de devengo													
A.J.D. Documentos mercantiles	630	789	En el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de devengo													
Pago impuesto sobre recibos-pagarés. Mensuales	610	779	31	20	20	22	20	20	20	5	20	20	21	20	20	
Pago impuesto sobre recibos-pagarés. Anual	611		20													
SUCESIONES Y DONACIONES																
Sucesiones	651 / 652 / 660	772	En el plazo de 6 mese desde el fallecimiento del causante (10 meses si el fallecimiento ocurre en el extranjero)													
Donaciones	661	772	En el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de devengo													
PLANES Y FONDOS PENSIONES																
Resumen anual aportaciones y participaciones	345		5													
OPERAC. ACT. FINANC. Y OTROS VAL. MOB.																
Declaración resumen anual	198		5													
OTRAS DECLARACIONES																
Impuesto sobre Grandes Establecimientos comerciales	910														20	
Cantidades percibidas promotores viviendas (Decl. Anual)	H70		5													
Operaciones tarjetas crédito o débito (Decl. Anual)	170														2	
Imposiciones, disposiciones fondos, cobros > 3000€	171														2	
Préstamos hipotecarios adquisición vivienda	181		5													
Donaciones (Resumen anual)	182		5													
Entidades en reg. atribución rentas (Decl. Anual)	184		20													
Cuenta vivienda (Declaración anual)	186		30													
Valores, Seguros y Rentas (Decl. Anual)	189															
Operaciones con Letras del Tesoro	192		20													
Cuentas u oper. no facilitan N.I.F. Entid. Crédito	195		20	30											31	
Identificación Oper. Entidades de Crédito (N.I.F.)	199		5													
Subvenciones e indem. agricultores y ganaderos	346		5													
Operaciones entidades inscritas Reg. Públ.	038															
Bienes y derechos situados en el extranjero	720														2	
Consumo energía eléctrica (Declaración anual)	159		29													
PRIMAS DE SEGUROS																
Declaración Mensual	430	753	22	20	20	22	20	20	22	20	20	20	21	20	20	
Resumen anual	480		31													
Declaraciones Impuesto sobre determinados servicios digitales	490	505	30													30
Regímenes especiales de ventanilla única (trimestral)	369U	502	31													31
Regímenes especiales de ventanilla única (mensual)	369I	503	31	29	2	30	30	1	5	20	30	30	2	30		

Los vencimientos que coinciden con el día inhábil (sábado, domingo o declarado festivo) se han trasladado al primer día hábil siguiente.

Este calendario fiscal ha sido confeccionado en el mes de diciembre de 2023, cualquier modificación posterior a la normativa deberá ser tenida en cuenta.

Modelo F-65: Consultar trámite: <https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Opciones-renuncias-y-revocaciones-F65>

OFICINAS

PAMPLONA	TUDELA	ESTELLA	TAFALLA	SANTESTEBAN
C/ Esquíroz, 16	Pza. Sancho el fuerte, 8	Pza. Coronación, 2	C/ Cuatropea, 2	C/ Mercaderes, 6

PÁGINA WEB <https://www.navarra.es/es/hacienda>

CONTACTO WEB: <https://www.navarra.es/es/hacienda/te-atendemos>

TELÉFONO 948 50 51 52